

JUEVES, 26 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 81

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2012-5497 *Exposición pública de la Cuenta General de 2011.*

Rendida la Cuenta General del ejercicio 2011 y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Camargo, 16 de abril de 2012.

El alcalde-presidente,
Diego Movellán Lombilla.

2012/5497